



GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA
Ayuntamiento de Granada



Excmo. Sr.:

De conformidad con lo establecido en el Art. 130 del ROM, Don Francisco Cuenca Rodríguez, portavoz del Grupo Socialista formula, para ser incluida en el Orden del Día de la próxima sesión plenaria, la siguiente moción

MOCIÓN CONTRA EL CIERRE DE LA ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA

La Escuela Andaluza de Salud Pública atesora a lo largo de sus años de existencia un prestigio internacional que ha convertido, unido a otros factores de gestión, a Andalucía en un referente mundial en el ámbito de la Sanidad Pública. La sede de esa escuela en Granada no es una casualidad, es fruto del prestigio que nuestra ciudad acumula en el sector de la Salud, al amparo del crédito que la investigación científica acapara en nuestra ciudad históricamente, en especial en el mundo biosanitario.

Resultaría tedioso enumerar uno a uno todos los éxitos y logros que brillan en la hoja de servicios de la Escuela Andaluza de Salud Pública. Baste decir que es apoyo esencial de la Organización Mundial de la Salud y que, en esta pandemia, sus profesionales han protagonizado, merced a su conocimiento y al brillo del nombre de la Escuela, infinidad de entrevistas, documentos de trabajo, estudios que han servido de base en los trabajos para frenar o prevenir el crecimiento del virus que, en estos momentos asola el mundo.

Pues bien, parece que todo esto no es suficiente para que el Gobierno de la Junta de Andalucía deponga su actitud y pretenda acabar con ella, robando a Granada una de las joyas institucionales de su corona autonómica y finiquitando el trabajo riguroso y prestigiado de un centro único en nuestro país. A pesar de que hace un año, la movilización ciudadana frenó el primer intento, de nuevo la Junta de Andalucía reaparece en Granada con el fin de socavar la presencia de instituciones



**GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA
Ayuntamiento de Granada**

de primer nivel para llevárselas a Sevilla. Durante estos dos años no han sido pocos los ejemplos. Quizás, el más palmario junto a este de la Escuela Andaluza de Salud Pública, sea el de la gestión del Parque de las Ciencias.

Siendo grave que desde el centralismo regional se pretenda menoscabar las instituciones que brillan con luz propia en provincias alejadas de la capital, el nuevo intento de cierre de la Escuela que pretende perpetrar el Gobierno de la Junta de Andalucía, y que va en contra de una resolución emitida por el Parlamento regional en febrero del pasado año y aprobada por unanimidad, golpea directamente contra las señas de identidad de una Granada que es capital de la Ciencia, de la Innovación, de la Investigación; una Granada que cuenta con la Universidad más prestigiosa de Andalucía y una de las mejores de Europa; una Granada que aspira a ser confirmada con el título que de hecho ya ostenta como capital científica e innovadora de nuestra Comunidad Autónoma. Y todo ello, como sucedió con el asunto de la gestión del Parque de las Ciencias, no solo con el silencio cómplice del equipo de gobierno de la ciudad, sino con la necesaria colaboración que brinda el aplauso a una decisión tan perjudicial para la ciudad y tan irrespetuosa para los profesionales de la Escuela Andaluza de Salud Pública.

Por todo lo anterior, el portavoz del Grupo Municipal Socialista presenta para su aprobación, la adopción de los siguientes Acuerdos:

1. El Pleno del Ayuntamiento de Granada insta al Gobierno de la Junta de Andalucía a que paralice el procedimiento que pretende acabar con la Escuela Andaluza de Salud Pública en Granada y fundar en Sevilla un centro análogo.



GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA
Ayuntamiento de Granada

2. El Pleno del Ayuntamiento de Granada reconoce la excelente valía profesional de la plantilla de la Escuela a lo largo de todos sus años de vida, y hace suyas las demandas de la misma en su defensa de la Escuela y su mantenimiento en Granada.

Granada, a 21 de enero de 2021



Francisco Cuenca Rodríguez

Portavoz Grupo Municipal Socialista

EXCMO. SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA